

Rut : 69.170.400-9
Dirección : J. M. CARRERA N° 460
Demandante :
Teléfono : 56-43-2633457

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE QUILLECO
Unidad de Compra : Ilustre Municipalidad de Quilleco
Fecha Envío OC. : 19-05-2021 09:33:19
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3649-128-AG21

SEÑOR (ES) : INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS	A Sr (a) : Fernando Mendoza
DIRECCIÓN : Avda. Vicente Méndez Chillán Región del Ñuble 515, Chillán	FONO : (56)(42) 209512
RUT : 61.312.000-9	FAX : (())

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ADQ. DE HONGOS ENTOMOPATOGENOS
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO : J. M. CARRERA N° 460 Quilleco Región del Biobío
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : PAMELA ORTEGA ALMENDRAS 56-43-2633457 ortega.pame@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60103904	Cultivos de hongos	1 Unidad	ADQ. DE HONGOS SEGUN LISTADO ADJUNTO	ADQ. DE HONGOS	202.590,00	0,00	0,00	202.590

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	202.590
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	5.000
Subtotal	\$	207.590
19% IVA	\$	39.442
Total	\$	247.032

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 6-626 del sistema MUNICIPAL.

Fuente Financiamiento: 6-626

Observaciones:

ADQ. DE HONGOS ENTOMOPATOGENOS, SOLICITADOS A TRAVES DE ORDEN DE PEDIDO 0516 PRODESAL

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>